



Medio Ambiente

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



OFICIO DE COMISIÓN

Área: Subdelegación de Recursos Naturales

Oficio No. PFPA/9.2/3S.3/0948/2025

Mexicali, Baja California., a 04 de Julio de 2025

1407-25
clv
**L.C.A. SINAHÍ NAVARRO GONZÁLEZ
INSPECTORA FEDERAL DE LA PROCURADURÍA
FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE, EN BAJA CALIFORNIA.
P R E S E N T E . -**

Por medio del presente se le comisiona los días del 21 al 26 de Julio de 2025 para que realice acciones operativas de inspección y vigilancia en Aguas de Jurisdicción Federal del Golfo de California, en específico dentro de las Áreas Naturales Protegidas "Reserva de la Biósfera Bahía de los Ángeles, Canales de Ballenas y de Salsipuedes", "Área de Protección de Flora y Fauna Islas del Golfo de California", "Parque Nacional Zona Marina Archipiélago de San Lorenzo". Así como en el "Área de Protección de Flora y Fauna Valle de los Cirios", así como en las Delegaciones municipales de Bahía de los Ángeles, Punta Prieta, El Mármol, El Rosario, San Quintín, Vicente Guerrero, Camalu, Punta Colonet, San Vicente, Santo Tomás y Maneadero, estado de Baja California. Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 17, 17 Bis, 18, 26 fracción VIII y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 1, 3, apartado B, fracción I, 47, 48, 49, 50, 52 fracción LIII, 54 fracción VIII y último párrafo y 80 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de marzo del 2025.

Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de Recursos Naturales.

Se agradecerá a las Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

ATENTAMENTE
**EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE
PROTECCIÓN AMBIENTAL Y GESTIÓN TERRITORIAL DE LA PROCURADURÍA
FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

LIC. ALFONSO OREL BLANCAFORT CAMARENA

C.c.p. archivo/minutario./OASL/sng*



PROCURADURÍA FEDERAL
DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE
PROTECCIÓN AMBIENTAL
BAJA CALIFORNIA



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Av. Lic. Alfonso García González No. 198, Col. Profesores Federales, C.P. 21370, Mexicali, Baja California. Tel: (55) 5449 6300 www.gob.mx/profepa

010090

INFORME DE COMISIÓN

Fecha de
Elaboración: 04/08/2025

Jefe inmediato: Biol. Oswaldo A. Santillán Langarica

Consecutivo
por Área: PFPA/9.2/35.3/0948/2025

Delegación: Baja California

Área de Adscripción: Subdelegación de Recursos Naturales

Comisionado:	<u>NAVARRO</u>	<u>GONZÁLEZ</u>	<u>SINAHÍ</u>
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: Del 21 al 26 de Julio de 2025

Lugar: en Aguas de Jurisdicción Federal del Golfo de California, en específico dentro de las Areas Naturales Protegidas "Reserva de la Biósfera Bahía de los Ángeles, Canales de Ballenas y de Salsipuedes", "Área de Protección de Flora y Fauna Islas del Golfo de California", "Parque Nacional Zona Marina Archipiélago de San Lorenzo". Así como en el "Área de Protección de Flora y Fauna Valle de los Cirios", así como en las Delegaciones municipales de Bahía de los Ángeles, Punta Prieta, El Mármol, El Rosario, San Quintín, Vicente Guerrero, Camalu, Punta Colonet, San Vicente, Santo Tomás y Maneadero, estado de Baja California.

Objetivo de la Comisión: realice acciones de operativas de inspección y vigilancia en materia de recursos naturales en Aguas de Jurisdicción Federal del Golfo de California, en específico dentro de las Áreas Naturales Protegidas "Reserva de la Biósfera Bahía de los Ángeles, Canales de Ballenas y de Salsipuedes", "Área de Protección de Flora y Fauna Islas del Golfo de California", "Parque Nacional Zona Marina Archipiélago de San Lorenzo". Así como en el "Área de Protección de Flora y Fauna Valle de los Cirios", así como en las Delegaciones municipales de Bahía de los Ángeles, Punta Prieta, El Mármol, El Rosario, San Quintín, Vicente Guerrero, Camalu, Punta Colonet, San Vicente, Santo Tomás y Maneadero, estado de Baja California.

Síntesis: Se realizaron diversas acciones de inspección y vigilancia en atención a denuncias ciudadanas, así como un operativo en coordinación con CONANP y SEMAR. Además se dio cumplimiento a acciones de inspección del Programa Operativo Anual de la Subdelegación de Recursos Naturales de la Oficina de Representación de Protección Ambiental y Gestión Territorial de la PROFEPA en Baja California. (SE ANEXA NOTA)

Conclusión: Se logró cumplir con los objetivos de la comisión.

Resultados Obtenidos: Se realizaron un total de 06 Recorridos de Vigilancia, y 04 visitas de inspección en materia de Impacto ambiental, Forestal y ZOFEMAT, sí como participación en operativo nacional forestal (SE ANEXA NOTA INFORMATIVA)

Contribución: Se logró implementar el cumplimiento a la Legislación Ambiental.

Atentamente

Vo.Bo.

L.C.A. SINAHÍ NAVARRO GONZALEZ

Comisionado

Biol. Oswaldo Arturo Santillán Langarica

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.